MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 86 /

TEMUCO, 07 ENE 2019

V I S T O S:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4112/16 que asigna estacionamientos reservado para camiones a la Empresa Constructora Providencia Sociedad Limitada para la obra Edificio Centro Blanco.

2.- La carta de fecha 28 de Diciembre de 2018 dando cuenta del termino de la obra en el mes de Abril del 2018.

3.- La facultad que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Ponese término a contar del 01 de julio 2018 al estacionamiento asignado a la empresa Constructora Providencia Sociedad Limitada , en calle Antonio Varas N°249

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PABLO SANCHEZ DIAZ
A L C A L D E (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL.

WJB/jsh
c.c. : *Dirección de Tránsito
*Constructora Providencia
*Dpto. Rentas y patentes
*Of Partes.

1662734